

**SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS
SERVIEXEQUIA S.A.**

**Estados Financieros con el
Informe de los Auditores Independientes**

Al 31 de diciembre del 2018

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS, SERVIEXEQUIA S.A.

Índice del Contenido

1.	Opinión de los auditores independientes	3 y 5
2.	Estado de situación financiera	6
3.	Estado de resultados integrales	7
4.	Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	8
5.	Estado de flujos de efectivo	9
6.	Políticas contables	10 a 23
7.	Nuevos pronunciamientos contables	24 a 27
8.	Notas a los estados financieros	28 a 53

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América

SRI - Servicio de Rentas Internas

IVA - Impuesto al Valor Agregado

RUC - Registro Único de Contribuyentes

IESS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Norma Internacional de Contabilidad

CINIIF - Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

VNR - Valor Neto de Realización

ISD - Impuesto a la Salida de Divisas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas:
SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS, SERVIEXEQUIA S.A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS, SERVIEXEQUIA S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS, SERVIEXEQUIA S.A.** al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para que permitan proporcionar una base para nuestra opinión.

Otra información presentada en adición a los estados financieros separados

La gerencia de la Compañía es responsable por la preparación de la otra información adicional, la cual comprende el informe anual de la Administración a la Junta de Accionistas. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros nuestra responsabilidad es leer la Otra Información Adicional, cuando esta se encuentre disponible a la fecha de emisión de nuestro informe, y, al hacerlo considerar si hay inconsistencias importantes con relación con los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros durante la auditoría o si de otra forma parecía esta tener inconsistencias importantes.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de **SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS, SERVIEXEQUIA S.A.**, no cubre la otra información adicional y no expresaremos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.



Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración de la Compañía es la responsable de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando existan. Las distorsiones pueden surgir de fraudes o errores y se consideran importantes si, individualmente o en conjunto, podrían esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y durante la auditoría mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de errores importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es mayor que aquel que resulta de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

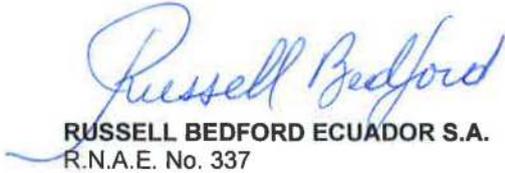


Russell Bedford

taking you further

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos y en el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Quito, 30 de marzo de 2019


RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.
R.N.A.E. No. 337


Ramiro Pinto F.
Socio
Licencia Profesional No. 17-35

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS, SERVIEXEQUIA S.A.
 Estado de situación financiera
 Al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas del 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Nota	2018	2017
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	27,917	31,969
Cuentas por cobrar - comerciales	20	20,983	21,073
Impuestos por recuperar	9	726	827
Cuentas por cobrar - otras		1,982	2,802
Total activos corrientes		51,608	56,670
Activos no corrientes:			
Muebles, equipos y vehículos	10	8,696	13,547
Activos de inversión	11	9,597,716	9,653,290
Otros activos		4,000	4,000
Activos por impuestos diferidos		17,090	13,878
Total activos no corrientes		9,627,502	9,684,714
Total activos		9,679,110	9,741,384
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones bancarias	12	3,571	16,895
Préstamos relacionadas	20	867,227	4,141,200
Cuentas por pagar proveedores	13	80,378	83,888
Beneficios a empleados	14	67,303	80,419
Impuestos por pagar	9	32,870	30,295
Cuentas por pagar otras	15	241,143	207,179
Total pasivos corrientes		1,292,491	4,559,877
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar - terceros	16	1,188,423	1,296,423
Préstamos relacionadas largo plazo	10	3,293,723	-
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	17	46,451	38,575
Pasivo diferido	18	3,305,614	3,305,614
Total pasivos no corrientes		7,834,211	4,640,611
Total pasivos		9,126,702	9,200,488
Patrimonio de los accionistas:			
Capital acciones	19	1,033,760	1,033,760
Reserva legal	19	3,020	2,500
Deficit acumulados		(489,028)	(504,610)
Utilidad del ejercicio		4,655	9,247
Total patrimonio de los accionistas, neto		552,408	540,896
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		9,679,110	9,741,384


 Raúl Ortega Carballo
 Representante Legal


 Patricia Mantilla Aroca
 Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS, SERVIEXEQUIA S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas del año 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2018	2017
Ingresos de operación	20	727,535	692,736
Costo de ventas		(95,974)	(67,766)
Utilidad bruta en ventas		631,562	624,970
Gastos de operación:			
Ventas	22	(41,490)	(34,384)
Administrativos	22	(559,027)	(518,980)
Utilidad operacional		31,044	71,607
Otros ingresos(egresos):			
Financieros		(32,760)	(28,676)
Otros gastos		(744)	(3,798)
Otros ingresos	21	48,305	14,748
Utilidad antes de impuesto a la renta		45,846	53,881
Impuesto a la renta	23	(41,191)	(44,634)
Utilidad neta		4,655	9,247
Otros resultados integrales			
Ganancia (perdida) actuariales		6,336	(1,679)
Utilidad integral del año		10,991	7,568
Resultado por acción del año:			
Neto integral		0.00	0.01



Raúl Ortega Carballo
Representante Legal



Patricia Mantilla Aroca
Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS, SERVIEXEQUIA S.A.
Estado de cambios en el Patrimonio de los accionistas
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas del año 2017
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reserva Legal	Resultados acumulados		
			Deficit acumulado	Utilidad del año	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,033,760	1,511	(459,516)	(43,416)	532,339
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	-	-	(43,416)	43,416	-
Apropiación de reserva legal	-	989	-	-	989
Perdida actuarial en la Jubilación Patronal y bonificación por Desahucio	-	-	(1,679)	-	(1,679)
Utilidad neta del año	-	-	-	9,247	9,247
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,033,760	2,499	(504,610)	9,247	540,896
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	-	-	9,247	(9,247)	-
Apropiación de reserva legal	-	521	-	-	521
Perdida actuarial en la Jubilación Patronal y bonificación por Desahucio	-	-	6,336	-	6,336
Utilidad neta del año	-	-	-	4,655	4,655
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,033,760	3,020	(489,028)	4,655	552,408


 Raúl Ortega Carballo
Representante Legal


 Patricia Mantilla Aroca
Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS, SERVIEXEQUIA S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas del año 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	757,308	708,792
Pagos a proveedores	(264,618)	(257,137)
Pagos por cuenta de los empleados	(343,141)	(309,618)
Intereses pagados	(7,650)	(8,056)
Impuestos pagados	(41,208)	(50,013)
Otros ingresos de efectivo	16,583	8,262
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	117,273	92,229
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones a muebles, equipos y vehículos	-	(587)
Efectivo utilizado en actividades de inversión	-	(587)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Pagos obligaciones bancarias	(13,325)	16,896
Pagos de cuentas por pagar terceros	(108,000)	(107,000)
Efectivo neto provisto (utilizado) de actividades de financiamiento	(121,325)	(90,104)
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(4,052)	1,538
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	31,970	30,431
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	27,917	31,970



Raúl Ortega Carballo
Representante Legal



Patricia Mantilla Aroca
Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas del 2017

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

Objeto social

La Compañía fue constituida en Quito el 13 de marzo de 2008 con el objeto social la promoción, desarrollo, construcción y administración de los servicios relacionados con campos santos y cementerios, la promoción y comercialización de servicios y paquetes exequiales y afines. Para el desarrollo de su actividad, cuenta con un inmueble ubicado en la parroquia de Chillogallo sector Guamaní, cuyo proyecto denominado "Camposanto Metropolitano" cuenta con una infraestructura necesaria para: ofrecer inhumación en tierra y otros servicios complementarios. El inmueble en el que se desarrolla la actividad, se encuentra dentro de un fideicomiso denominado "Fideicomiso Mercantil Camposanto Metropolitano del Sur".

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, República del Ecuador y tiene como mayores accionistas a Octoginta S.L. (Sociedad Española), Projectcorp Cía. Ltda. (Sociedad Ecuatoriana) y Juan Carlos Rosero Bolaños (Ecuatoriano).

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana en lo que va del año 2018 presenta una relativa estabilidad, debido a: (i) al incremento de los ingresos petroleros a partir del segundo semestre, debido a que el precio del barril de petróleo, el cual de acuerdo a las proyecciones del 2019 se espera que el promedio este arriba de los US\$50 por barril, lo cual le permitirá al Gobierno tener un flujo de ingresos adicional; y, (ii) a ciertas acciones que el Gobierno ha tomado y que se describen en los párrafos siguientes.

El Gobierno actual a la fecha ha eliminado ciertas medidas adoptadas por el Gobierno anterior entre las cuales están: (a) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (b) la restricción de importaciones de ciertos productos; (c) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones; (d) el incremento del Impuesto al Valor Agregado "IVA" del 12% al 14%, por efectos del terremoto de abril del 2016. El cambio de gobierno, ha generado nuevas expectativas, en la parte comercial y en el marco legal, debido a que en la consulta popular realizada en el primer trimestre del 2018, le facilitó la implementación de algunas reformas entre las cuales está la eliminación del impuesto a la plusvalía; la reelección indefinida y el cambio en algunas autoridades de control y en el área de jurídica.

El Gobierno actual ha manifestado que existe un alto endeudamiento y que no existen los recursos para continuar con los planes de gobierno y atender los pagos pendientes tanto a proveedores, así como los pagos de los tramos de deuda. Esta situación originó que el Gobierno actual efectúe emisiones de papel de deuda y tome créditos de ciertos organismos multilaterales y adicionalmente proponga ciertas reformas entre las cuales está (i) el incremento de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25% a partir del 2018; (ii) el establecimiento de un arancel US\$0,10 por cada kilo de las mercaderías importadas (esta medida fue eliminada por requerimiento de la Comunidad Andina); y, (iii) un arancel diferenciado para ciertos productos importados.

El Gobierno con el objeto de atraer nuevas inversiones promulgo la Ley Orgánica de Fomento Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación Económica y Fortalecimiento, en las cuales se establecen varias reformas y se han establecido algunos beneficios tributarios para las nuevas inversiones en las cuales se establecen exenciones de impuestos a la generación de empleo, para la reinversión de las utilidades, así como a las inversiones en sectores estratégicos y geográficos.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

El Gobierno actual se encuentra analizando algunas estrategias y está en conversaciones con los Organismos Multilaterales y el Fondo Monetario Internacional y ha manifestado que para el presupuesto del año 2019 necesita de financiamiento adicional para cubrir el déficit fiscal y que está en proceso de elaboración de un plan económico en el cual se defina las alternativas para reducir (a) el alto endeudamiento; (b) el déficit de caja y del presupuesto fiscal; y, (c) la reducción del gasto corriente, para lo cual inició una disminución gradual a los subsidios de la gasolina; a la fecha de emisión de los estados financieros plan económico integral no ha sido difundido ni aprobado.

La falta plan económico integral y las medidas económicas tomadas generan una incertidumbre, a pesar de la relativa estabilidad. La Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas, con el objeto de continuar con sus operaciones.

Aspectos operacionales

La Compañía al 31 de diciembre del 2018 presenta un incremento del 5% en sus ingresos así como el costo de ventas y gastos operacionales del 11% este incremento en sus ingresos operacionales le ha permitido obtener un resultado adecuado. El margen del incremento de las ventas se debe principalmente a las estrategias implementadas, pero no es el porcentaje óptimo que la compañía necesita alcanzar para atender las obligaciones contraídas por sus activos de operación. Esto se debe principalmente a una contracción del mercado y la falta de poder adquisitivo de las personas esto origina que los flujos de operación se reduzcan generando un retraso en el pago de sus obligaciones.

La Compañía para mitigar esta situación a la fecha ha considerado efectuar lo siguiente:

- Reducir el precio de venta de los servicios y paquetes exequiales.
- El control y reducción de los gastos de operación.
- La negociación de paquetes a otros competidores.

La administración estima que las acciones que están en proceso originaran un equilibrio en su flujo de operación en el corto y mediano plazo.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN

Las bases utilizadas para la preparación y presentación de los estados financieros es como sigue:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" nombre y siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2018 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración el 30 de marzo del 2019 y se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los terrenos el cual se registran al valor del avalúo determinado en base a los valores establecidos por un perito especializado; las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y de obsolescencia de inventarios; que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

c) Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de las operaciones de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están en la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

d) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros son como sigue:

a) Medición de Valores Razonables

La Compañía para la medición de los valores razonables de las cuentas de los activos y pasivos financieros; de los no financieros, y de varias estimaciones contables que requieren las NIIFs, utiliza para sus políticas contables lo establecido en estas normas en su: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación en los estados financieros y notas; y, (iii) para reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A. Notas a los estados financieros

La Compañía en la medición de los valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- 1) **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- 2) **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior:** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- 3) **Información proveniente del uso de técnicas financieras:** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos.

La Compañía en forma periódica revisa si se es necesario realizar transferencias de los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable entre los niveles de jerarquía antes mencionados, para lo cual evalúa las categorías (basado en el input del nivel más bajo que sea significativo para medir el valor justo como un todo). Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se resumen en la nota 7.

b) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en Compañías financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de activos y pasivos financieros se clasifican de acuerdo con las características de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIIF 9 "Instrumentos Financieros (el cambio en la política contable se describe en la nota 5). La clasificación depende del propósito para el cual se generan o adquieren los activos o se contrataron los pasivos.

Activos financieros

Medición inicial

Los activos financieros constituyen instrumentos que generan flujo de efectivo para la Compañía, de acuerdo con sus actividades o por la compra de estos instrumentos.

Los activos financieros inicialmente se registran generalmente al costo de adquisición más cualquier costo imputable a la transacción y que deben ser reconocidos como parte del activo y se registran como activos a valor razonable. La diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable se reconoce se reconocerá como ganancia o pérdida únicamente en los casos de que el valor razonable sea de un mercado activo confiable.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

El principal activo financiero de la Compañía constituye los deudores comerciales generados por las transacciones que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil, estos activos constituyen la principal fuente de flujos de efectivo de la Compañía.

Medición posterior

Los activos financieros posteriormente a su medición inicial se clasifican de acuerdo con su modelo de negocio y a las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y de acuerdo a la NIIF 9 y los clasifica en: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral; y, (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los activos financieros se registran como se describe a continuación:

- **Costo amortizado**

Los activos financieros - deudores comerciales y las otras cuentas por cobrar no comerciales que cumplen con las características de un instrumento financiero se registran a costo amortizado; cuando sus plazos son mayores a los 90 días y no incluyen ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se calcula el interés implícito para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Los saldos de las cuentas por cobrar cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

El cálculo del interés implícito se efectúa en base a la tasa de interés de los pasivos por financiamiento de la Compañía o el publicado por el Banco Central del Ecuador en sus boletines oficiales para préstamos otorgados por el sistema financiero Ecuatoriano.

- **Valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales "ORI"**

Los activos financieros con cambios en el "ORI" principalmente constituyen instrumentos financieros comerciales y de patrimonio cuya intención y capacidad financiera es la de mantenerlos hasta que finalicen su vencimiento y sus flujos de efectivo corresponden a la recuperación del capital y sus intereses. Estos instrumentos se ajustan al valor razonable y su efecto se reconoce en el patrimonio como parte del "ORI" hasta su realización o venta, excepto cuando existe un deterioro permanente.

- **Valor razonable con cambios en los resultados**

Los activos financieros a valor razonable constituyen títulos y valores o cuentas por cobrar propias en las cuales existe la intención de negociarlos o recuperar liquidez en plazos cortos; estos activos financieros se actualizan a valores razonables y el ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se origina la variación.

Los intereses y descuentos ganados de los activos financieros se registran como ingreso financiero en el estado de resultados tal como se explica en la política de reconocimiento de ingresos.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran al valor acordado de pago más los costos atribuibles – valor razonable.

Los pasivos financieros constituyen: cuentas por pagar con proveedores y otras cuentas por pagar, que cumplen con la característica de instrumento financiero, los cuales corresponden a transacciones por bienes o servicios adquiridos del curso normal de los negocios que están pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Los pasivos financieros se registran: (a) al valor razonable; y, (b) al costo amortizado.

Los pasivos financieros a costo amortizado principalmente corresponden a:

- a) Los préstamos a tasas fijas de interés y los cuales no contemplan ningún reajuste periódico.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es mayor a los 90 días y no incluyen ninguna tasa de interés.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Medición posterior

Los pasivos financieros a valor razonable se ajustan en forma posterior, el cual conjuntamente con los intereses se registran en los resultados de período.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

d) Provisión deterioro de los activos financieros

La Compañía periódicamente realiza una evaluación para el cálculo del deterioro para las posibles pérdidas esperadas en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- En los activos financieros generados por la Compañía y en los cuales no existen una calificación de terceros (evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados), el cálculo de las pérdidas esperadas se realiza utilizando el método simplificado, para lo cual considera toma en consideración los siguientes indicadores:
 - (i) tasa de morosidad;
 - (ii) existencia de garantías o coberturas de seguros;
 - (iii) dificultades financieras de los deudores por sector económico;
 - (iv) deterioro de los índices macroeconómicos;
 - (v) El valor del dinero en el tiempo; y,
 - (vi) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.
- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar en las cuales existe una calificación externa (evidencia específica del deterioro) apropiada y competente de que el riesgo de cobro o existe una disminución en los flujos a recibir la provisión se determina en función de esta información.

La Compañía en base a lo antes mencionado reconoce la provisión para las posibles pérdidas esperadas, tal se menciona a continuación:

- La estimación de las pérdidas crediticias esperadas se determina en base al valor presente de las insuficiencias de los flujos de efectivo futuros, estimados de acuerdo a la tasa de interés efectiva de los activos financieros más los índices de morosidad y macroeconómicos del sector efectivo (el valor de la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con los términos de cobro y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir). La estimación se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados del año.
- La estimación de las pérdidas esperadas de un activo en la cual existe una fuente externa de información se reconoce entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor estimado por el ente externo.
- La estimación de las esperadas de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cargo a Otros Resultados Integrales "ORI" se registran en las cuentas de patrimonio de ORI y se reconocen en los resultados en el momento que se realizan, se dan de baja y cuando no existen probabilidades reales de recuperación (deterioro permanente) y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado.
- Los castigos de los activos se disminuyen de la provisión y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina.
- Las recuperaciones en el valor de los activos financieros cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Los intereses ganados de los activos financieros deteriorados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo el valor de las pérdidas esperadas o estimadas, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor.

e) Mobiliario, equipo y vehículos

Medición y reconocimiento

El mobiliario, equipo y vehículos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras o mantenimiento de importancia que alargan la vida útil del activo se capitalizan siempre y cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Método de depreciación

Los muebles, equipo y vehículos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada las cuales son como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de Vida útil</u>
Edificios e instalaciones	40
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Equipos de comunicación	5

La Compañía no considera valores residuales en los activos, debido a que estima que el valor de realización de dichos activos al término de su vida útil será inmaterial, por lo tanto la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación y las estimaciones de vidas útiles de los muebles, equipo y vehículos, son revisados y ajustados si es necesario, en forma anual a fecha de cierre de los estados financieros.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de los muebles, equipo y vehículos vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

f) Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica en la fecha de inicio como un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo. Un arrendamiento que transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de la Compañía se clasifica como un arrendamiento financiero.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable a la fecha de inicio de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento se prorratan entre los cargos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento a fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se reconocen en los costos financieros en el estado de resultados. Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe una certeza razonable de que la Compañía no obtendrá la propiedad al final del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de la vida útil estimada más corta del activo y el plazo del arrendamiento.

Un arrendamiento operativo es un arrendamiento que no es un arrendamiento financiero. Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto operativo en el estado de ganancias o pérdidas en forma lineal durante el plazo del arrendamiento

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y se puedan medir de manera confiable, independientemente del momento en que se reciba el pago. Los ingresos se miden al valor razonable en base los términos de pago definidos contractualmente entre las partes y sin incluir impuestos o aranceles. La principal fuente de las operaciones de la Compañía son todos sus acuerdos de ingresos, ya que es el deudor principal en todos los acuerdos de ingresos, tiene libertad de precios y también está expuesto a riesgos de crédito.

Los criterios para el reconocimiento de los ingresos se describen a continuación:

Venta de bienes

La venta de bienes se reconoce cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad han sido transferidos al comprador, generalmente al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos por la venta de bienes se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Prestación de servicios

Los ingresos por la prestación servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable, en base al avance o progreso de los servicios prestados a la fecha del balance deducidos las rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía y no hay incertidumbres importantes relativas a la derivación de costos asociados o por posibles ajustes en los precios de los servicios y no existen dudas con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por los rendimientos financieros de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado y activos financieros que devengan intereses, se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva (MTIE). El MTIE es la tasa que descuenta los recibos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, según corresponda, al valor neto en libros del activo financiero. Los ingresos por intereses se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultados

h) Deterioro en el valor de activos de larga vida

Los activos de larga vida corresponden a terrenos, edificios, maquinaria, equipos, etc. y el deterioro es revisado al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros es superior al valor que se obtendrá de la venta o por el uso de los activos. La pérdida por deterioro de los activos no financieros de larga vida cuando no existe un valor razonable se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados. La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2018 y 2017 no han existido indicios de deterioro de los activos.

i) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado, las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por los eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

j) Provisiones - pasivos acumulados

La Compañía reconoce las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos actuales o pasados relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

k) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente del activo y pasivo se calcula utilizando las tasas aplicables, para los distintos tributos; que estén determinadas en la ley, reglamentos y disposiciones tributarias vigentes a la fecha de corte de los estados financieros sobre el que se informa y estos se contabilizan en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a las NIIFs y la base contable fiscal, a la fecha de cierre del periodo en el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles que se estima sean compensables en el futuro y los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

El valor de los activos por impuesto diferido contabilizados se revisan al cierre de los estados financieros sobre el cual se informa y se reducen en el momento en que se determinan que no existen ganancias imponibles futura que permitan que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente en los estados financieros se evalúan en cada fecha de cierre de los estados financieros y se reconocen en la medida en que exista la evidencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto la renta vigente a la fecha en que se determina la existencia de las diferencias temporarias y que están vigentes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás disposiciones legales tributarias vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en relación con la transacción subyacente, ya sea en los resultados o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma Compañía sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo y pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Otros impuestos

Impuesto sobre las ventas por los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar, se presenta como una cuenta por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Otros

La Compañía revisa al cierre de sus estados financieros: (i) las decisiones tomadas en las declaraciones de impuestos de años anteriores referente a aquellas situaciones en las que las disposiciones legales tributarias aplicables se encuentran sujetas a interpretación; y, (ii) los casos en los cuales las autoridades tributarias determinaron valores adicionales por impuestos y que están en proceso de impugnación. En los eventos que considere necesarios constituye provisiones cuando fuera apropiado.

l) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

La Compañía presenta sus costos y gastos por su naturaleza. Dicha información es más fiable y relevante que el método de la función del gasto debido a la naturaleza de la Compañía, sector en el cual se desempeña y uso de información histórica comparable reportada en años anteriores.

m) Gastos financieros

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

n) Resultados integrales por acción

El resultado integral por acción se calcula teniendo en cuenta el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El total de acciones en circulación valoradas en un US\$ 1 cada una, para el año 2018 y 2017 fueron de 800.

NOTA 4 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía nota 3 y las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de los eventos y circunstancias. Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales.

Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

- **Provisiones para posibles pérdidas esperadas en los de activos financieros.**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para posible pérdidas esperadas en los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones mobiliario, equipos y vehículos.**

La propiedad, planta y equipos se registran al costo y deprecia por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas y las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros, factores que pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y de las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras:

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan;
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

- **Provisiones**

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Impuesto a la renta diferido**

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros. Las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas, precios del petróleo, reservas, costos de operación, costos de abandono, gastos de capital, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

NOTA 5 - CAMBIOS POLITICAS CONTABLES

Las principales normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – "IASB" en inglés), que están en vigencia a partir del 1 de enero del 2018 y cuyos cambios en las políticas contables a partir del 1 de enero del 2018 son como sigue:

NIIF 9 – Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de NIIF 9 "Instrumentos financieros", la cual reemplaza sustancialmente a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" y todas las versiones anteriores de NIIF 9.

Los cambios en la política y tratamiento a los instrumentos financieros están relacionados con lo siguiente:

- Clasificación y medición
- Deterioro
- Contabilidad de coberturas

Los principales cambios de los aspectos antes mencionados se resumen a continuación:

Activos financieros:

El principal cambio de la NIIF 9 con relación a la NIIC 39 es en la clasificación y medición de los activos financieros, las cuales se resumen a continuación:

Política Contable Anterior

Cambio Contable Requerido

Clasificación y medición:

Los activos financieros de acuerdo con la NIC 39 se clasifican de acuerdo con la intención económica e inicialmente se registran al costo más los gastos imputables a la transacción y se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Para negociar;
- b) Disponibles para la venta;
- c) Mantenedas hasta su vencimiento; y,
- d) Préstamos y cuentas por cobrar.

En base a la NIIF 9 los activos financieros se registran costo más los gastos incurridos y la diferencia con el valor razonable se registra como en los resultados cuando el valor razonable es de un mercado de valores activo y se clasifican de acuerdo al modelo de negocio a las características de la generación de los flujos de efectivo y los clasifica en las siguientes categorías:

- a) Costo amortizado;
- b) Valor razonable con cambios en otros resultados integrales "ORI"; y,
- c) Valor razonable con cambios en los resultados.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Con excepción de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar, las inversiones para negociar y disponibles para la venta se ajustan a valor razonable y el ajuste se reconoce en el los resultados del periodo.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran al costo y las ganancias se reconocen al momento de su realización, con excepción del deterioro que es considerado como permanente que se reconoce en los resultados.

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen al costo amortizado y el ingreso se reconoce por el Método de la Tasa de Interés Efectiva.

Deterioro de Activos financieros

El cambio contable entre la NIC 39 y la NIIF 9 es como sigue:

Política Contable Anterior

Las pérdidas por el deterioro de acuerdo con la NIC 39 se reconocen cuando existe un deterioro real en base a las condiciones económicas y las garantías obtenidas de los deudores.

Los aspectos contables de cada una de las categorías se describen en la nota 2.

El principal cambio es el registro contable en el patrimonio de las ganancias o pérdidas contables en los valores razonables con cambios en el "ORI".

Cambio Contable Requerido

La NIIF 9 requiere que se reconozca las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectivo del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada).

Pasivos financieros:

El tratamiento contable para los pasivos financieros entre lo establecido por la NIIF 9 con relación a la NIIC 39 no existen diferencias importantes.

Coberturas

La Compañía no tiene instrumentos de cobertura al 31 de diciembre del 2017 y 2018, por ende no existe impacto en las operaciones.

NIIF 15 Ingresos ordinarios de contratos con clientes

La NIIF 15 entro en vigencia el 1 de enero del 2018, la cual establece un nuevo modelo de cinco pasos para la contabilización de los ingresos producto de contratos con clientes. El ingreso de acuerdo con esta norma se reconoce por el valor que refleje la contraprestación que una Compañía espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma elimina todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos y requiere la aplicación retroactiva.

La Compañía realizó la evaluación preliminar de impactos por la aplicación de esta norma y estos se detallan a continuación:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

(a) Venta de bienes

Los acuerdos con clientes en los que generalmente se espera que la venta de bienes principalmente venta de espacios, es la única obligación de desempeño, no se espera que la adopción de NIIF 15 tenga impacto en los estados financieros.

(b) Prestación de servicios

La Compañía como se menciona en la nota 3 (g) sus ingresos provienen principalmente por servicios y paquetes exequiales; de acuerdo con la política contable vigente al 31 de diciembre del 2017 se ajusta a lo requerido en esta nueva norma, por ende no tiene impacto en la presentación de sus estados financieros.

(c) Consideración variable:

– Derechos de devolución

El giro del negocio de la Compañía no permite este tipo de transacciones excepto cuando un cliente solicita la devolución de sus pagos anticipados o por la cancelación del servicio; y en caso de mora los pagos efectuados no son objeto de devolución.

– Descuentos por saldos o rebajas

La Compañía de acuerdo operaciones ofrece descuentos o rebajas, por tres razones que son:

- Descuento en volumen
- Descuento por pago al contado
- Descuento por una entrada significativa

(d) Anticipos recibidos de clientes y componente de financiamiento significativo

Los anticipos recibidos de clientes a corto plazo no están sujetos a la identificación del componente de financiamiento significativo.

La Compañía no tiene contratos importantes con clientes y en el caso que requiera con financiamiento la Compañía a través del Banco es quien otorgo este tipo de transacciones.

La compañía mantiene un acuerdo con el Banco (véase nota 25) en el cual se establece que en caso de no pago de un cliente; la compañía debe asumir el valor autorizado de acuerdo con las estadísticas. Los valores devueltos por el Banco en forma anual no son materiales y no se considera realizar un ajuste.

(e) Consideraciones para agente y principal

La NIIF 15 requiere la evaluación en el caso de que la Compañía controle un bien o servicio especificado antes de que se transfiera al cliente. La Compañía estima que en todas las transacciones que realiza la Compañía cumple con el papel de principal.

La Compañía de acuerdo al análisis de esta norma, no ha considerado necesario ajustar en forma retrospectiva los estados financieros.

Otros cambios o modificaciones en la NIIFs

Existen otros cambios o modificaciones a las NIIFs que no tienen ningún cambio en las políticas contables vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2018.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

NOTA 6 – NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – “IASB” en inglés), que hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía aún no son efectivas, se detallan a continuación:

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento”, SIC – 15 “Arrendamientos operativos – Incentivos” y SIC – 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento” y esta norma entra en vigencia en enero del 2019 y puede aplicarse en forma anticipada, conjuntamente con la NIIF 15 Ingresos ordinarios de contratos con clientes. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

La NIIF 16 establece el reconocimiento, valoración, presentación e información a revelar de contratos de arrendamiento y requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus contratos bajo un único modelo de balance similar a la contabilización actual de los contratos de arrendamiento financiero de la NIC 17. La norma incluye dos exenciones en el reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor y los contratos de arrendamiento de hasta 12 meses. De acuerdo a esta norma el arrendatario a la fecha de inicio de un arrendamiento, reconocerá el pasivo total por los pagos a realizar y un activo por los derechos de usar el activo arrendado. Los arrendatarios deben desagregar el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento cuando existen cambios en el contrato de arrendamiento Eje. Cambio en el plazo del arrendamiento, en los pagos de arrendamiento futuros por cambios en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos. El arrendatario generalmente reconocerá el valor de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador de acuerdo a la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17, los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación de la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La Compañía a la fecha de emisión de los estados financieros se encuentra en el proceso de evaluación, diagnóstico y medición de los impactos por la aplicación de NIIF 16 y considera que no tiene impactos significativos.

Otras Normas o Modificaciones e Interpretaciones

- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.
- Modificaciones NIIF 9 - Pago Anticipado con Compensación Negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 - Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos.
- Modificaciones NIC 19 - Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan.
- Modificaciones al Marco Conceptual en las Normas NIIF.
- NIIF 17 Contratos de Seguros.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

La Compañía no espera que las nuevas normas o modificaciones antes mencionadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros.

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	27,917	-	31,969	-
Cuentas por cobrar comerciales	20,983	-	21,073	-
Pasivos financieros				
Préstamos de corto plazo				
Obligaciones bancarias	3,571	-	16,895	-
Préstamos relacionadas	867,227	-	4,141,200	-
Cuentas por pagar - proveedores	80,378	-	83,888	-
Cuentas por pagar - otras	241,143	-	207,179	-
Préstamos de largo plazo				
Cuentas por pagar - terceros	-	1,188,423	-	1,296,423
Préstamos relacionadas largo plazo	-	3,293,723	-	-

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 3 – c).

Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y sus valores razonables al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2018	2017	2018	2017
Activos Financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	27,917	31,969	27,917	31,969
Cuentas por cobrar - comerciales	19,536	19,347	20,983	21,073
Pasivos Financieros				
Préstamos corrientes:				
Obligaciones bancarias	3,324	15,511.48	3,571	16,895
Préstamos relacionadas	807,436	3,802,057	867,227	4,141,200
Cuentas por pagar - proveedores	74,836	77,018	80,378	83,888
Cuentas por pagar - otras	224,518	190,212	241,143	207,179
Préstamos no corrientes:				
Cuentas por pagar - terceros	1,106,488	1,190,252	1,188,423	1,296,423
Préstamos relacionadas largo plazo	3,023,983	-	3,293,723	-

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la Compañía es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 3 (a) Resumen de las principales políticas contables.

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 8 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo y sus equivalentes corresponden a:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	425	435
Bancos (1)	27,492	31,534
	<u>27,917</u>	<u>31,969</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros. La categoría de calificación de la Compañía financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Nombre del banco	Categoría	
	2018	2017
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de la Producción S.A.	-	AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA-	AAA-
Mutualista Pichincha.	AA	AA
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	-	AAA
Banco Solidario.	AA+	AA+

NOTA 9 – IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR

El saldo de los impuestos por recuperar y pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

	2018	2017
Impuestos por recuperar		
Retenciones en la fuente	726	827
Impuestos por pagar		
Impuesto al Valor Agregado "IVA"	1,593	307
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por pagar	1,254	1,466
Financiación Impuesto a la renta (1)	29,924	28,484
Contribucion Solidaria	-	39
Impuesto Renta Empleados	100	-
	<u>32,870</u>	<u>30,295</u>

(1) El saldo al 31 del 2018, corresponde al convenio de pago que se acordó con el Servicio de Rentas Internas, el cual será cancelado en cuotas mensuales en un plazo de 15 meses los cuales vence el 3 de enero del 2020.

El saldo de impuestos y retenciones en la fuente constituye el exceso de impuesto a la renta pagada y las retenciones efectuadas por terceros, las cuales en el 2018 ascienden a US\$1,109 pertenecientes a retenciones efectuadas por compañías emisores de tarjeta de crédito.

El saldo del IVA corresponde al crédito tributario que la Compañía tiene por este concepto, el cual se estima recuperar a través de compensación y del respectivo reclamo a las Autoridades Tributarias.

NOTA 10 – MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS

Los saldos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 de los muebles, equipos y vehículos de la Compañía, es como sigue:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

	<u>Depreciación</u>		<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	
	<u>acumulada</u>	<u>Neto</u>		<u>Histórico</u>	<u>acumulada</u>
Costo					
Muebles	(25,229)	(25,229)	29,425	(22,595)	6,830
Equipos	(9,761)	(9,761)	14,783	(8,739)	6,044
Equipos de computación	(12,873)	(12,873)	23,588	(22,914)	674
Vehículos	-	-	29,190	(29,190)	-
	<u>(47,864)</u>	<u>(47,863)</u>	<u>96,986</u>	<u>(83,439)</u>	<u>13,547</u>

Los movimientos de los muebles, equipos y vehículos de los años que terminaron al 31 de diciembre del 2018 y 2017, son como sigue:

	<u>Muebles</u>	<u>Equipos</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>TOTAL</u>
Costo:					
Saldo al 1 de enero de 2017	29,425	14,783	23,001	29,190	96,399
Adiciones	-	-	587	-	587
Saldo al 31 de enero de 2017	29,425	14,783	23,588	29,190	96,986
Bajas	(132)	(450)	(10,655)	(29,190)	(40,427)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>29,293</u>	<u>14,333</u>	<u>12,933</u>	<u>-</u>	<u>56,559</u>
Depreciación Acumulada:					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(22,595)	(8,739)	(22,914)	(29,190)	(83,439)
Depreciación del año	(2,766)	(1,472)	(615)	-	(4,852)
Bajas	132	450	10,655	29,190	40,427
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(25,229)</u>	<u>(9,761)</u>	<u>(12,873)</u>	<u>-</u>	<u>(47,864)</u>
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2018	<u>4,064</u>	<u>4,572</u>	<u>59</u>	<u>-</u>	<u>8,696</u>

NOTA 11 – ACTIVOS DE INVERSIÓN

Los activos de inversión corresponden a los espacios disponibles para la venta o que están en proceso de desarrollo y al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Espacios de Inhumación disponibles	2,559,891	2,615,465
Espacios en construcción	7,037,825	7,037,825
	<u>9,597,716</u>	<u>9,653,290</u>

El movimiento de los activos de inversión es como sigue:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

	Espacios de Inhumación disponibles	Espacios en construcción	Total
Saldo al 31 de enero de 2016	1,602,845	8,078,711	9,681,556
Adiciones (1)	39,501	-	39,501
Ventas (2)	(67,766)	-	(67,766)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,574,579	8,078,711	9,653,290
Adiciones (1)	40,400	-	40,400
Ventas (2)	(95,974)	-	(95,974)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,519,005	8,078,711	9,597,716

(1) Las adiciones corresponden a valores incurridos por servicio de corretaje que se incluyen en el costo de los espacios.

(2) Corresponde al costo de los espacios vendidos a terceros en el año.

NOTA 12 – OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2018, las obligaciones bancarias por US\$ 3.571 corresponden a un préstamo otorgado por el Banco Pichincha C.A. con un plazo de 540 días y a una tasa de interés anual del 12%.

NOTA 13 – CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores (1)	55,536	62,126
Tarjetas de credito	24,842	21,761
	<u>80,378</u>	<u>83,888</u>

(1) El saldo de las cuentas por pagar proveedores tiene plazos entre 30 y 60 días y no devengan intereses.

NOTA 14 – PASIVOS LABORALES

Los saldos de los pasivos laborales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisiones beneficios sociales	26,325	37,457
Sueldos por pagar	25,042	26,712
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	7,845	6,716
Participación de los trabajadores en las utilidades	8,091	9,534
	<u>67,303</u>	<u>80,419</u>

NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR OTRAS.

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipos Clientes (1)	159,723	127,557
Accionistas (2)	75,000	75,000
Otros	6,420	4,622
	<u>241,143</u>	<u>207,179</u>

- (1) Constituyen depósitos de los clientes para la adquisición de espacios que no han sido facturados.
- (2) Corresponde a cuentas por pagar a accionistas por la devolución de aporte futura capitalización acordada en junta general de accionistas.

NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR - TERCEROS

El saldo de las cuentas por pagar – terceros, corresponde el saldo pendiente de pago a "Agrícola Forestal S.A." "AFESA" – en liquidación, por el fideicomiso del lote de terreno en el que funciona el Campo Santo Metropolitano y el movimiento de esta cuenta es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	1,296,423	1,403,423
Abonos realizados	(108,000)	(107,000)
Salos al final del año	<u>1,188,423</u>	<u>1,296,423</u>

El convenio y los términos de pago son como sigue:

Mediante escritura pública otorgada el 14 de marzo del 2008, la Compañía "Agrícola Forestal S.A." "AFESA" (Constituyente y/o Beneficiario Principal) el Sr. Joaquín del Río Reyes (Promotor y/o Beneficiario Secundario) y la Fiduciaria designada "FIDEVAL S.A." Administradora de Fondos y Fideicomisos, celebraron un contrato de fideicomiso mercantil denominado "Fideicomiso Mercantil Inmueble Chillogallo", por el cual "AFESA" aportó al Fideicomiso un lote de terreno signado con el número uno, ubicado en la parroquia Chillogallo, con una superficie de 325.600 m². El 29 de mayo del 2008 el señor Joaquín del Río Reyes cedió a favor de la compañía Servicios Exequiales Integrados "Serviexequia S.A." todos los derechos que tenía en el Fideicomiso, por lo que la calidad de Promotor y Beneficiario Secundario actualmente la tiene "Serviexequia S.A."

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

El 5 de septiembre del 2008 ante de Notario Tercero del Distrito Metropolitano del Cantón Quito, Servicios Exequiales Integrados "Serviexequia S.A." (Promotor), "Agrícola Forestal Espinosa S.A. AFESA" (Constituyente) y "FIDEVAL" acuerdan transferir el dominio del bien a cualquier título y modo a otro Fideicomiso Mercantil que será constituido para el efecto a favor de la persona natural o jurídica que designe el Promotor una vez cumplidas las siguientes condiciones:

Uno.- "Que Serviexequia S.A." (Promotor), por sí o por intermedio de terceros pero bajo su responsabilidad hasta el 15 de octubre del 2008 obtenga los permisos, autorizaciones y licencias necesarias por parte de las autoridades competentes, para el desarrollo del proyecto denominado "Cementerio Zona Sur Quito".

Dos.- Que una vez cumplida la condición referida en el párrafo uno anterior, hasta el 15 de octubre del 2008 "Serviexequia S.A." entregue a la Compañía "Agrícola Forestal AFESA" (Constituyente) la suma de US\$ 1.500.000.

Tres.- Que el Promotor, al mismo momento del traspaso de dominio del bien o antes, suscriba una promesa de cesión de derechos fiduciarios mediante el cual el Promotor se obligue irrevocable e incondicionalmente a transferir a favor del constituyente, derechos sobre o con relación a cinco mil espacios dobles para inhumación en tierra el Proyecto "Cementerio Zona Sur Quito".

"Serviexequia S.A." (Promotor) dando cumplimiento a lo especificado en el contrato de fideicomiso entregó a "Agrícola Forestal Espinosa S.A.-AFESA" (Constituyente) la suma de US\$ 1.500.000 y el 15 de octubre del 2008 se firma el contrato de promesa de cesión de derechos sobre espacios para inhumación por una parte Serviexequia S.A. (Prominente Cedente) y por otro parte la Compañía "Agrícola Forestal S.A.-AFESA" (Prominente cesionaria), a través de la cual la Prominente Cedente promete ceder irrevocable e incondicionalmente a favor de la Prominente Cesionaria derechos económicos futuros con relación a cinco mil espacios dobles para inhumación en tierra del Proyecto "Cementerio Zona Sur Quito".

A fin de facilitar la comercialización de los espacios de inhumación de "AFESA", las partes acuerdan que tales espacios no se determinarán o asignarán o individualizarán en el Proyecto Cementerio Zona Sur Quito, por lo que "Serviexequia S.A." transferirá "AFESA" derechos económicos sobre 5.000 espacios de inhumación en tierra del indicado Proyecto, el precio fijado de común acuerdo por cada uno de los 5.000 espacios de inhumación es de US\$ 1.200 el cual será fijo en el tiempo, independientemente de si los requerimientos del mercado hagan variar en más o en menos el precio de venta de los espacios de inhumación, por lo anterior el precio total fijado entre las partes de este contrato es de US\$ 6.000.000.

Las partes también acuerdan que estos espacios podrán ser comercializados por "Serviexequia S.A.", por lo tanto "AFESA" autoriza a celebrar contratos de comercialización sin limitación alguna, de tal manera que queda en libertad de realizar promoción, publicidad, comercialización y transferencia de los espacios de inhumación en tierra del Proyecto Cementerio Zona Sur Quito.

Con base a lo anterior, dado que tales espacios no se determinarán, asignarán o individualizarán en el Proyecto Cementerio Zona Sur Quito, por cada espacio doble de inhumación en tierra que Serviexequia "S.A." comercialice del proyecto, entregará a "AFESA" la suma de US\$ 85 por cada espacio doble de inhumación comercializado hasta completar los US\$ 6.000.000. "Serviexequia S.A." realizará liquidaciones anuales, con corte el 31 de diciembre de cada año que presentará y entregará a "AFESA". El pago respectivo será realizado hasta el 27 de febrero del año inmediato siguiente.

Si al culminar el décimo año de inicio de comercialización de los espacios dobles de inhumación en tierra del proyecto, no se ha completado la entrega de la suma de US\$ 6.000.000 correspondiente al precio total de los espacios de inhumación de "AFESA", "Serviexequia S.A." procederá a entregar a "AFESA", hasta el 27 de febrero del año inmediato siguiente a la culminación de ese décimo año, la diferencia hasta completar tal monto.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Realizando dicho pago "Serviexequia S.A." quedará liberada de todo compromiso y obligación a favor de "AFESA" y con relación a los Espacios de Inhumación de "AFESA", por lo que "AFESA" no tendrá nada que reclamarle al respecto ni con relación al Proyecto o las obligaciones asumidas por Serviexequia S.A.". Es a partir del décimo año de comercialización en donde una vez cumplido el pago a "AFESA" se deberá trasladar el dominio del lote de terreno signado con el número uno, ubicado en la parroquia Chillogallo, con una superficie de 325.600 m2 como activo fijo de "Serviexequia S.A."

De conformidad con la escritura pública, celebrada el 10 de diciembre del 2008, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Servicios Exequiales Integrados, "Serviexequia S.A." (Constituyente Promotor) constituyó el Fideicomiso Mercantil Camposanto Metropolitano del Sur, con el objeto de que a través de dicha figura jurídica, se mantenga la titularidad jurídica de los bienes que sean aportados. El Fideicomiso Mercantil Inmueble Chillogallo transfiere al Fideicomiso Mercantil

"Camposanto Metropolitano Sur", un terreno ubicado en la parroquia Chillogallo, Cantón Quito de 325.600 m2. El 16 de enero del 2009 se modifica la custodia sobre el terreno aportado al Constituyente Promotor por un comodato precario que le permita la construcción, desarrollo, administración, promoción y comercialización de un camposanto (cementerio).

Serviexequia promete ceder a título de dación en pago a favor de AFESA, un porcentaje de los derechos fiduciarios de beneficiario que Serviexequia ostenta en el fideicomiso mercantil camposanto metropolitano del sur, equivalente al monto total que se encontrare pendiente de pago, al finalizar el mes de marzo del año dos mil veinte (2020), época en la cual, según el convenio transaccional celebrado por las partes, debe entregarse el último abono del valor en efectivo que Serviexequia se comprometió a cancelar a AFESA. en cualquier caso, el porcentaje que se cedería a favor de afesa no podrá ser mayor a cuarenta y nueve por ciento (49%) de los derechos fiduciarios de beneficiario que posee Serviexequia en el fideicomiso mercantil camposanto metropolitano del sur.

Con fecha 16 de junio de 2015 Serviexequia S.A. y AFESA, firmaron un acuerdo (convenio) en el cual la Compañía entrega en la concesión de uso a perpetuo, 3.567 espacios de inhumación, en los sectores 1 y 2, mediante este acuerdo AFESA, declara y reconoce expresamente que la obligación que tenía con Serviexequia S.A. con AFESA, se reduce a US\$ 1.500.000. Los espacios consignados a AFESA pueden ser vendidos por AFESA o por la Compañía.

Los pagos anuales deben ser realizados en el primer trimestre de cada año y establecen que el valor de la cuota anual a pagar está en función de las ventas de un 10% si las ventas de espacios son hasta 500, y en caso de que sea mayor las ventas a estas, el 15% del capital, y al finalizar el 5 año (primer trimestre del 2020) la totalidad.

El saldo actual de la deuda de acuerdo con el nuevo convenio de pago, no devenga intereses.

NOTA 17 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

La Corte Suprema de Justicia mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, ratificó que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal tal como lo establece el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. El Código del Trabajo establece que los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios en forma continua o interrumpida, tienen derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tienen derecho a la parte proporcional de este beneficio.

Además el Código del Trabajo, establece que la Compañía tiene la obligación de otorgar a sus empleados y trabajadores a la terminación de la relación laboral una bonificación por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

El movimiento de las provisiones para la Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Provisión		Total
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	23,872	8,297	32,169
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	6,466	1747.87	8,214
Costo financiero	988	343.52	1,332
Pérdida (ganancia) actuarial reconocidos en ORI	(1,190)	1152.57	(37)
Costo por servicios pasados	(3,103)	-	(3,103)
Disminución por salidas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	27,033	11,541	38,575
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	6,531	6235	12,766
Costo financiero	1,088	458	1,546
Pérdida (ganancia) actuarial reconocidos en ORI	(3,708)	(2,165)	(5,873)
Costo por servicios pasados	(463)	-	(463)
Disminución por salidas	-	(100)	(100)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	30,481	15,970	46,451

El costo laboral es contabilizado en el costo y en los gastos de administración y ventas neto del reverso de las provisiones de los empleados que salieron de la Compañía, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la pérdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieron 25 años de servicios para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por la firma de actuarios consultores contratados por la Compañía. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Los principales supuestos utilizados en la determinación de la obligación provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio de la Compañía son los siguientes:

	2018	2017
Tasa(s) de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones a largo plazo	1.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	16.79%	20.25%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

1) Tablas utilizadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS del año 2002.

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

El análisis de sensibilidad para variaciones en tasa de descuento y tasas de incrementos salariales es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Variación en OBD:		
Tasa de descuento -0,5%	2,503	2,355
Tasa de descuento +0,5%	(2,300)	(2,154)
Porcentaje de impacto en el OBD:		
Tasa de descuento +0,5%	-8%	-8%
Variación en OBD:		
Tasa de incremento salarial -0,5%	(2,370)	(2,194)
Tasa de incremento salarial +0,5%	2,561	2,379
Porcentaje de impacto en el OBD:		
Tasa de incremento salarial -0,5%	-8%	-8%
Tasa de incremento salarial +0,5%	<u>8%</u>	<u>9%</u>

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 18 – PASIVO DIFERIDO

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a los espacios cedidos a AFESA sobre los cuales no se ha finiquitado la transferencia.

NOTA 19 - PATRIMONIO

Capital Acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 1.033.760 acciones de US\$ 1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumuladas

Las ganancias acumuladas de acuerdo con las disposiciones societarias emitidas comprenden los siguientes rubros:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

- **Ajustes por aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs**

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIFs, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFs", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no puede ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. El saldo acreedor puede ser utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

- **Superávit por revalorización de maquinaria, mobiliario, vehículo y equipos**

El saldo del superávit proveniente de la revaluación de propiedades y equipos, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la Compañía o cuando sea vendido o transferido; este saldo puede ser utilizado para absorber pérdidas operativas o ser devuelto a la liquidación de la Compañía.

NOTA 20 –INGRESOS POR SERVICIOS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El detalle de las cuentas por cobrar y ventas por actividad de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Directos	3,593	6,008
Bancarios	17,390	15,065
	<u>20,983</u>	<u>21,073</u>

(1) Corresponde al financiamiento otorgado por el Banco Pichincha a los clientes que necesitan financiar el pago por el derecho adquirido del espacio (véase la nota 25).

Un detalle de las ventas e ingresos por servicios de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas de espacios	650,234.70	570,691
Servicio de mantenimiento	194,235	189,096
Descuento en ventas	(116,935)	(67,050)
	<u>727,535</u>	<u>692,736</u>

En los ingresos ordinarios se registra las ventas exclusivamente de la prestación de servicios exequiales.

Obligaciones de desempeño y reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en base a los acuerdos establecidos con el cliente y se reconocen los ingresos cuando transfiere el control del bien y/o se otorga el servicio al cliente.

La información de las obligaciones de desempeño en los acuerdos con los clientes, y las políticas contables para el reconocimiento de los ingresos se resumen a continuación:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Producto o servicio	Obligación de desempeño y terminos de pago	Reconocimientos de ingresos	
		NIIF 15 (aplicable a partir del 1 de enero de 2018)	NIC 11 y 18 (aplicable antes del 1 de enero de 2018)
Venta de espacios	<p>Los ingresos por la venta de espacios se reconocen cuando los clientes obtienen el control del bien cuando reciben y aceptan los mismos.</p> <p>Las facturas tienen un plazo máximo de hasta 30 días.</p> <p>Forma de pago: Efectivo Financiamiento Interno Financiamiento externo Abonos Anticipos</p> <p>Descuento: Descuento comerciales por espacios dobles</p>	<p>El ingreso se reconoce cuando se ha recibido el pago del mantenimiento de los espacios entregados por la Compañía y pueden ser utilizados por los clientes. La factura se emite al momento de la firma del contrato y la recepción del pago en base a los términos acordados.</p> <p>Los descuentos se reconocen al momento en que la Compañía realiza la venta de los espacios los cuales son reconocidos como deducción del ingreso al momento de la venta. No se considera como parte del financiamiento por que el descuento es único y en la mayoría de casos son pagos por la totalidad del espacio o son financiados directamente por el Banco.</p>	<p>La política de la compañía para el reconocimiento de los ingresos sustancialmente es similar a lo requerido por la NIIFs 15.</p> <p>La política al 31 de diciembre del 2017 es similar a la requerida por la NIIFs 15 y por ende no se requiere ajustes a los ingresos en forma retroactiva.</p>
Servicio de Mantenimiento	<p>Los ingresos por la venta de espacios se reconocen cuando existen las certeza del cobro de dichos valores y se emite la factura al momento del pago.</p>	<p>La Compañía en los servicios de mantenimiento reconoce el ingreso al momento que recibe el pago de los usuarios que utilizan los espacios adquiridos y que están en uso.</p>	<p>El reconocimiento de estos valores como ingresos se debe principalmente a que no existe derecho de devolución al cliente en caso de que deje de utilizar el espacio adquirido no existe una obligación de la compañía a devolver estos valores.</p>

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

NOTA 21 – OTROS INGRESOS

Un detalle de otros ingresos de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses financieros	75	119
Otras rentas(1)	48,230	14,629
	<u>48,305</u>	<u>14,748</u>

(1) Cuenta de ingresos por espacios reversados en incumpliendo de pagos

NOTA 22 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	Ventas	Administración	Ventas	Administración
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1,478	246,842	1,107	222,445
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	-	45,324	-	40,966
Beneficios sociales e indemnizaciones	-	37,535	-	28,949
Gasto planes de beneficios a empleados	-	15,092	-	6,592
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	12,993	19,631	10,106	24,919
Mantenimiento y reparaciones	-	7,349	-	12,433
Arrendamiento operativo	-	21,600	-	21,600
Comisiones	1,057	-	1,528	-
Promoción y publicidad	5,211	-	6,512	-
Combustibles	3,279	416	2,826	543
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	-	15,074	-	13,562
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	8,189	-	6,361	-
Gastos de viaje	-	3,347	-	3,359
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	-	8,607	-	9,097
Impuestos, contribuciones y otros	-	41,430	-	40,416
Depreciaciones	-	4,852	-	5,228
Gasto deterioro	-	2,484	-	-
Otros gastos	9,282	81,533	5,944	79,364
	<u>41,490</u>	<u>559,207</u>	<u>34,384</u>	<u>518,980</u>

NOTA 23– IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2018	2017	2018	2017
Utilidad antes de participación de empleados	53,937	63,389	11,866	13,946
Participación de los empleados	8,091	9,508	1,780	2,092
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>45,846</u>	<u>53,881</u>	<u>10,086</u>	<u>11,854</u>
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	-	2,059	-	453
Gastos no deducibles	43,899	47,003	9,658	10,341
Otras diferencias temporarias	12,848	-	2,827	-
Base tributaria e impuesto a la renta	<u>102,594</u>	<u>102,943</u>	<u>22,571</u>	<u>22,647</u>
Anticipo de Impuesto a la renta			<u>43,702</u>	<u>43,820</u>
Tasa de Impuesto a la renta efectiva			<u>0.43</u>	<u>0.43</u>

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están exentas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años a partir de su constitución, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Están exentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Tasa del impuesto a la renta

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% en el 2018 y del 22% en el 2017. La tarifa del impuesto a la renta se incrementará del 25% al 28% en el 2018 y del 22% al 25% en el 2017 en los siguientes casos:

- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social.

Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del impuesto a la renta se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- En el evento de que la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina en forma anual y en base la base de la declaración del impuesto a la renta del año anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos, costos y gastos. El anticipo es compensado con el impuesto a la renta causado, siempre y cuando y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

En la determinación del anticipo del impuesto a la renta excluyen los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Adicionalmente están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años de operación efectiva, entendiéndose por tal a la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

La exención antes mencionada no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador; al cual se debe realizar una retención de los dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, el cual depende donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (28% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (28% o 25%).

La sociedad que distribuye los dividendos o utilidades que no ha informado sobre su composición accionaria se debe retener del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en Ecuador.

La distribución anticipada dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), se considerarán como pago anticipado de dividendos y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. La retención debe ser declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Las utilidades que perciban las Compañías residentes en el país o el exterior, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador se encuentran exentas a partir del año 2018.

Enajenación de acciones y participaciones

Están gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas, residentes o no en el país en la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador y están sujetas a un impuesto único entre el 0% y 10%.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a las siguientes transacciones:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Está exento del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pago realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre de 2018.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Reformas fiscales

El 28 de Agosto del 2018 en el suplemento del Registro Oficial No. 309 se publicó la Ley Organica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, la cual establece ciertos incentivos y cambios tributarios, que principalmente se resumen a continuación:

- Exención en el pago impuesto a la renta y del anticipo al impuesto a la renta entre 8 y 12 años a las nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores o en industrias básicas establecidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, sean estas nuevas sociedades o realizadas por las actuales sociedades, la exoneración antes mencionada se amplía entre 3 y 8 años cuando estas inversiones se realizan en sectores fronterizos.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas "ISD" entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos, cuando suscriban contratos de inversión.
- Exoneración en el impuesto a la renta e "ISD" por la reinversión de utilidades de al menos el 50% en la adquisición de nuevos activos productivos.
- Elimina el impuesto mínimo - anticipo de impuesto a la renta y cuando existe exceso en el pago es recuperable cuando no se genera impuesto a la renta o en el evento de que el impuesto a la renta causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.
- La utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital están sujetos a una tarifa única entre el 0% y el 10% en base al monto de la utilidad obtenida.
- Los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (excluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador se encuentran exentos, esta exención no aplica cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador; o la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sus beneficiarios efectivos, los cuales están sujetos a una retención del 10% sobre el dividendo efectivo.
- Devolución del Impuesto al Valor Agregado – IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social.

NOTA 24 – PARTES RELACIONADAS

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

<u>Año 2018</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Credito Octoginta	745,660	3,293,723	4,039,383
Interes por pagar	121,567	-	121,567
	<u>867,227</u>	<u>3,293,723</u>	<u>4,160,949</u>
<u>Año 2017</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Credito Octoginta	4,039,383	-	4,039,383
Interes por pagar	101,818	-	101,818
	<u>4,141,200</u>	<u>-</u>	<u>4,141,200</u>

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

El préstamo tiene un plazo de 72 meses, contados a partir de la fecha de suscripción. El principal del préstamo debe ser cancelado en seis (6) cuotas anuales, consecutivas iguales, durante los próximos seis (6) años a partir de la fecha de este contrato. El vencimiento final del préstamo es en enero de 2024.

El préstamo, devenga un interés nominal del 3% anual sobre los saldos pendientes de pago.

NOTA 25 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía tiene los siguientes compromisos y contingencias:

- El 17 de enero del 2016 la Compañía celebró un convenio para la compra venta de cartera, por una parte el BANCO PICHINCHA C.A., en el cual se establece lo siguiente:

El Banco comprará a la Compañía la cartera generada por las ventas, una vez que cumpla con los requisitos exigidos por el Banco, los cuales corresponden a pagarés a la orden (en adelante la cartera), y todos los demás documentos y garantías que le sean anexas, los cuales no pueden tener un plazo mayor a 36 meses.

La gestión de cobranza de la cartera comprada la realizará el Banco y los clientes podrán pagar sus dividendos en cualquiera de las oficinas del Banco a nivel nacional, identificando la transacción que desea abonar, o por cualquiera de los canales con los que cuenta el BANCO o se podrán debitar de la cuenta del cliente, para lo cual se contará con la respectiva carta de autorización.

Las partes acuerdan que se constituirá un fondo de garantía a favor del Banco para cubrir los eventuales incumplimientos de los clientes. El monto del fondo se podrá revisar cada 90 días, a fin de ajustarlo, ya sea redefiniendo los porcentajes asignados para la creación del mismo o devolviendo el saldo que el Banco considere excedentario, a lo convenido.

Los valores del fondo y sus rendimientos serán de propiedad de la Compañía, y se entenderán pignorados a favor del Banco, en virtud de lo establecido en el contrato.

En cualquier caso de morosidad en el pago de los préstamos por más de 90 días, tal responsabilidad personal del VENDEDOR se mantendrá en su totalidad; adicionalmente, el valor que integre el Fondo de Garantía no podrá ser inferior, en ningún momento, al porcentaje acordado del total del total de la cartera comprada por el BANCO. De darse el caso, el VENDEDOR se obliga a transferir, inmediatamente, recursos propios al Fondo de Garantía hasta completar el porcentaje mínimo.

En el evento que un cliente dejare de pagar un crédito por más de 90 días, la Compañía se obliga a cancelar al Banco la totalidad del crédito que ha caído en mora. El BANCO deberá sumar el saldo del capital más el interés vencido, más intereses de mora. A través de este instrumento, el VENDEDOR autoriza en forma irrevocable al BANCO para que tome del Fondo de Garantía los valores correspondientes para cancelar la totalidad de las deudas vencidas.

Una vez cobrados por el Banco la totalidad del crédito del cliente, este se obliga a devolver los documentos en los cuales se instrumentó la operación crediticia.

NOTA 26- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía tiene presencia únicamente en el mercado nacional. En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica. Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de la Compañía.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.

Notas a los estados financieros

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía. Los departamentos de crédito y finanzas son los encargados de desempeñar dichas funciones que les han sido otorgadas por la gerencia general. Dichos departamentos identifican, evalúan y administran los riesgos en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Gerencia General proporciona guías y principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los accionistas y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas

Los Accionistas son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos y son quienes proporcionan los principios para minimizar los riesgos, así como las políticas para las áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

La Gerencia financiera coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

b) Mitigación de riesgos

La Gerencia General y Financiera identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación con todos los departamentos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros y de los servicios que se comercializan; por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio, competidores, factores climáticos, tecnológicos y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos, las obligaciones con bancos y la comercialización de su servicio principal por el incremento de la competencia.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Año 2018	Tasa de		Total	Interés
	interés fijo	Sin interés		
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	27,917	27,917	-
Cuentas por cobrar - comerciales	-	20,983	20,983	-
Pasivos financieros:				
Obligaciones bancarias	3,571	-	3,571	12%
Préstamos relacionadas	867,227	-	867,227	3.00%
Cuentas por pagar - proveedores	-	80,378	80,378	-
Cuentas por pagar - otras	-	241,143	241,143	-
Cuentas por pagar - terceros	-	1,188,423	1,188,423	-
Préstamos relacionadas largo plazo	3,293,723	-	3,293,723	3.00%
Año 2017				
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	31,969	31,969	-
Cuentas por cobrar - comerciales	-	21,073	21,073	-
Pasivos financieros				
Obligaciones bancarias	16,895	-	16,895	12%
Préstamos relacionadas	4,141,200	-	4,141,200	0.05%
Cuentas por pagar - proveedores	-	83,888	83,888	-
Cuentas por pagar - otras	-	207,179	207,179	-
Cuentas por pagar - terceros	-	1,296,423	1,296,423	-

La sensibilidad por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año es como sigue:

Cambios en puntos básicos Pasivo Financieros	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta	
	2018	2017
Pasivo con costo	4,164,520	4,158,096
+ - 0.5%	20,823	22,246
+ - 1.0%	41,645	44,492
+ - 1.5%	62,468	66,737
+ - 2.0%	83,290	88,983

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del cruce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Año 2018	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	27,917	-	-	-	-	27,917
Cuentas por cobrar - comerciales	18,049	-	-	223	2,710	20,983
Pasivos financieros:						
Cuentas por pagar - proveedores	1,317	-	7,063	22,583	49,414	80,378
Obligaciones bancarias	-	-	-	-	3,571	3,571
Préstamos relacionadas	-	-	-	-	867,227	867,227
Cuentas por pagar - otras	166,143	-	-	-	75,000	241,143
Cuentas por pagar - terceros	-	-	-	-	1,188,423	1,188,423
Préstamos relacionadas largo plazo	-	-	-	-	3,293,723	3,293,723
<hr/>						
Año 2017						
<hr/>						
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	31,969	-	-	-	-	31,969
Cuentas por cobrar - comerciales	5,609	1,244	511	2,650	11,059	21,073
Pasivos financieros:						
Cuentas por pagar - proveedores	83,888	-	-	-	-	83,888
Obligaciones bancarias	-	-	-	-	16,895	16,895
Préstamos relacionadas	-	-	-	-	4,141,200	4,141,200
Cuentas por pagar - otras	132,179	-	-	-	75,000	207,179
Cuentas por pagar - terceros	-	-	-	-	1,296,423	1,296,423

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como siguiente:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total pasivo	9,126,702	9,200,488
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	<u>27,917</u>	<u>31,969</u>
Deuda neta	9,098,785	9,168,519
Patrimonio, neto	<u>552,408</u>	<u>540,896</u>
Índice deuda - patrimonio, neto ajustado	<u>16.47</u>	<u>16.95</u>

El alto endeudamiento se debe principalmente al pasivo de US\$ 4.000.000 que tiene con el accionista y por ingreso diferido por devengar, los cuales reducen el riesgo de exposición, sin embargo la compañía no genera los ingresos para reducir los pasivos.

Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos, inversiones, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

- Revisión y análisis de la información recabada de terceros especializados de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- Aprobación por parte de la Gerencia General y Financiera, del plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las Compañía es del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales.

La Compañía establece una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito.

Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos.

NOTA 27 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$ 15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$5,999,999 tienen la obligación de presentar un anexo detallado de las transacciones sujetas al proceso de precios de transferencia.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

Así también los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes;
- y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

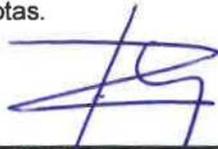
Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los umbrales para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

NOTA 28 - EVENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 30 de marzo de 2018, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



Raúl Ortega Carballo
Representante Legal



Patricia Mantilla Aroca
Contadora General